

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 015
DRA. MARÍA BERNARDA MARTÍNEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día dieciséis (16) de Mayo de 2019, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con EL párrafo 2 del artículo 175 del CPACA, 318, 319 y 110 del CGP.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
EJECUTIVO.	2018-00215 Oral.	RAMIRO BENÍTEZ DÍAZ.	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	REPOSICIÓN.	3 DÍAS.
EJECUTIVO.	2018-00194 Oral.	HERNÁN RUIZ PADILLA.	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN.	REPOSICIÓN.	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2017-00292 Oral.	CARMEN GUERRA MORELO.	NACIÓN- F.N.P.S.M.	EXCEDPCION.	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2017-00136 Oral.	ALONSO DÍAZ GUERRA.	S. E. N. A.-	EXCEPCIÓN.	3 DÍAS.
NUL. REST. DCHO.	2017-00146 Oral.	MILADIS RIVERA SOLÓRZANO.	DEPTO DE CÓRDOBA Y OTRO	EXCEPCIÓN.	3 DÍAS.

Se deja constancia que en la fecha dieciséis (16) de Mayo de 2019, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
Secretario.